

265960



22 MAR. 1931

265960

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE de INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

p o r

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS MECANISMOS DE FRENAJE
ACCIONADOS POR ACEITE PARA VEHICULOS AUTOMOVILES"

a favor de

Don JOSE MARTINEZ OCHOA, de nacionalidad española,
domiciliado en LOGROÑO

Inventor:- El mismo solicitante.-

265960



5.- La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10.- La invención que se describe en el curso de la presente Memoria, trata de unas mejoras introducidas en los mecanismos de frenaje accionados por aceite para vehículos automóviles, las cuales dan como resultado una satisfactoria función de frenado por medio de un potente y seguro sistema. Ello supone un considerable adelanto sobre lo conocido, ya que la acción de frenado se transmite mediante el cómodo girar de un mando que sustituye los sistemas conocidos de varillas, cables, hidráulicos, etc., lográndose una presión superior a los 50 kgs. en el momento de giro, por estar el aceite constantemente sometido a una considerable presión dentro de las tuberías conductoras.

15.- La descripción se efectúa con ayuda del dibujo esquemático que se adjunta, a base del cual se expone la estructura del sistema, al propio tiempo que su funcionamiento.

20.- Consta esencialmente de una bomba compresora (2) con dos rodillos dentados (3). Dicha bomba se alimenta de aceite a través de un depósito (1) susceptible de colocarse en cualquier parte del vehículo, llevando dicho depósito dos conductos, uno para la salida del aceite y otro para la recuperación del mismo.

25.- La citada bomba compresora (2) envía el aceite por medio de sus rodillos dentados (3) a una válvula reguladora (5) en cuyo interior dispone de un eje de reglaje (6) que al hacerse uso del freno, gira, obstruyendo la salida del aceite y forzando la compresión sobre las bombas de presión (8), las cuales por medio de los

30.-

26596 Q₂ MAR



5.- émbolos (9) actúan sobre los frenos propiamente dichos conectados a las ruedas del vehículo. En la citada válvula reguladora (5) se aloja un manómetro indicador de la presión utilizada, la cual se gradúa por medio de una válvula de reglaje (4) incorporada convenientemente a la citada válvula reguladora.

10.- El funcionamiento del sistema descrito es bien sencillo ya que basta girar un mando instalado convenientemente para que el aceite sometido a una presión constante en las tuberías conductoras que forman un circuito abierto suba de presión, al obstruir el eje de reglaje (6) el paso del mismo hacia el conducto recuperador, y consiguientemente actúe con una presión de más de 50 kgs. sobre los émbolos (9) que accionan directamente los frenos. Una vez abierto el mando de frenaje, el eje de reglaje (6) recobra la posición adecuada para dejar paso al aceite que es recuperado al depósito (1) a través del correspondiente conducto.

15.- Las ventajas que se desprenden del uso del mecanismo que nos ocupa, son considerables, citándose como más interesantes las que siguen:

20.- 1ª.- Ofrece un seguro procedimiento, por alimentarse con aceites lubricantes de motor de explosión, por cuyo motivo hace prácticamente indeseables las partes móviles del sistema.

25.- 2ª.- Al estar el aceite constantemente sometido a una considerable presión dentro de las tuberías conductoras, se logra en el mismo instante de giro del mando de frenaje, una presión de hasta 50 kgs., lo que supone una potencia de frenado desconocida hasta el presente, evitándose al mismo tiempo la fuerza que ha de ejercerse en los actuales mandos de freno de varilla y cable y así mismo la inseguridad de accionamiento de los frenos hidráulicos.

30.- 3ª.- Debido al reducido material de que se compone y al simple procedimiento de su fabricación, logra un interesante y

2653602 MAR



asequible precio de coste.

5.- Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

- 10.- 1ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS MECANISMOS DE FRENAJE ACCIONADOS POR ACEITE PARA VEHICULOS AUTOMOVILES, caracterizadas porque están constituidas esencialmente por una bomba compresora con dos rodillos dentados, la cual se alimenta a través de un depósito que dispone de dos conductos, uno para la salida del aceite y
- 15.- otra para la recuperación del mismo, enviando la citada bomba compresora al líquido, por medio de sus rodillos dentados, a una válvula reguladora que lleva una llave de accionamiento que es propiamente el mando de frenaje, la cual al girar obstruye el paso del líquido hacia el depósito recuperador, formando en consecuencia la
- 20.- compresión sobre las bombas de presión, que mediante sus émbolos, actúan sobre los frenos; disponiéndose en la citada válvula reguladora de un manómetro indicador de la presión utilizada, la cual se gradúa por medio de una válvula de reglaje incorporada convenientemente a la citada válvula reguladora, y cuya válvula de reglaje
- 25.- permite asimismo recuperar el sobrante líquido de potencia hacia el depósito recuperador después de realizado el frenado.

- 30.- 2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS MECANISMOS DE FRENAJE ACCIONADOS POR ACEITE PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".

- 5 - 265960



22 MAR. 1961

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

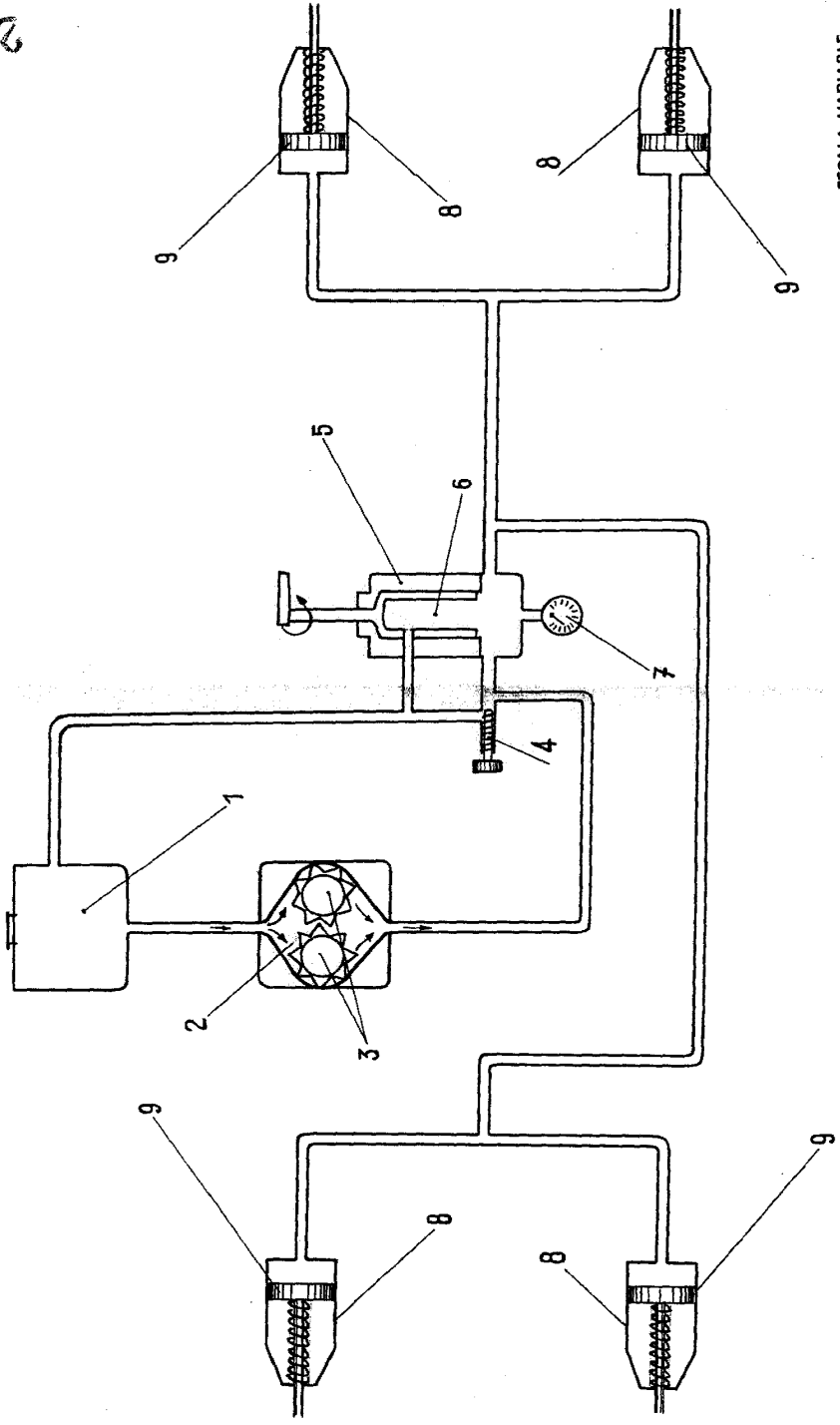
Madrid, a 22 de Marzo de 1.961

ALFONSO UNGRIA

pp
[Handwritten signature]

5.-

26536



ESCALA VARIABLE
 Madrid, 22 de Marzo de 1961.
 ALFONSO UNGRIA
 P.P.

Vertical text on the right edge of the page, likely a reference or archival number.